HOJA DE SEGURIDAD DEL PRODUCTO

1.- IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO.

1.1.- Nombre del producto: UNIFIX Techos y Canaletas

1.2.- Descripción alternativa: UNIFIX Techos y Canaletas

1.3.- Número de CAS: N/A

1.4.- **Empresa**: IN-PACK S.A.

1.5.- **Dirección**: Av. Pres. Juan Domingo Perón 5764, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, Argentina. C.P. B1650

1.6.- **Teléfono**: (011) 3118-7000

1.7.- **Teléfonos para casos de emergencia**:
Centro Nacional de Intoxicaciones: 0800-333-0160
Hospital Posadas/Centro de intoxicaciones: (011) 4658-7777

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1.- Clasificación de la sustancia o mezcla
· Clasificación según Reglamento (CE) nº 1272/2008

Toxicidad aguda (ingestión, inhalación) – Asp. Tox 1 – H304
Irritación cutánea – Skin Irrit 2 – H315
Sensibilización cutánea — Skin Sens. 1 — H317
Irritación ocular — Eye Irrit. 2 — H319
Peligro medio ambiente acuático - Aquatic Acute 1 – H400
Peligro a largo plazo ambiente acuático - Aquatic Chronic 1 – H410

· Información sobre peligros particulares para las personas y el medio ambiente:
El producto debe estar etiquetado según el procedimiento de cálculo del Reglamento (CE) nº 1272/2008.

· Sistema de clasificación:
La clasificación se realiza según la última edición del Reglamento UE (CE) nº 1272/2008, y ampliada por datos de la empresa y la literatura.

· 2.2 Elementos de la etiqueta
· Etiquetado según Reglamento (CE) nº 1272/2008
El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

Pictogramas de peligro

· Palabra de advertencia: **Peligro, atención.**

· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetado**:

Contiene Dibutildilaurato de estaño y Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno..

· **Declaraciones de peligro**
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H400 Muy tóxico para organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

· **Consejos de prudencia**
P102+P103 Mantener fuera del alcance de los niños. Leer la etiqueta antes del uso.
P261 Evitar respirar vapores/aerosoles.
P264 Lavarse las manos cuidadosamente después de la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes de protección, prendas de protección, protección ocular y protección facial.
P301+P310+P331 En caso de ingestión llamar inmediatamente a un centro de toxicología o a un médico. No provocar el vómito.
P302+P352 En caso de contacto con la piel, lavar con abundante agua.
P333+P313 En caso de irritación o erupción cutánea, consultar a un médico.
P370+P378 EN CASO INCENDIO: utilizar los medios de extinción adecuados (ver sección 5).
P403+P235 Almacenar en un lugar bien ventilado bajo llave.
P391+P501 Recoger el vertido. Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con la normativa local/regional/nacional/internacional.

· **Información adicional**:
NA

· 2.3 Otros peligros:
· Resultados de la evaluación PBT y mPvB
· PBT: No aplicable.
· vPvB: No aplicable.

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1.- Mezclas

· Descripción:

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

Mezcla de las sustancias enumeradas a continuación con adiciones no peligrosas.
Para consultar el texto de las indicaciones de peligro enumeradas, consulte la sección 16.

OBS.: Este producto es una mezcla.

· ***Composition:***		
CAS 67762-90-7	Siloxanos y siliconas, di-Me, productos de reacción de sílice *Sustancia con un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo*	*36-44%*
CAS 64742-46-7	*Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno* Peligro por aspiración 1, H304; Irritación cutánea 2, H315, Peligros para el ambiente acuático 2, H411; Reactividad 0.	*18-22%*
CAS 77-58-7	Dibutildilaurato de estaño Tóxico para la reproducción 2, H361; Irritación cutánea 2, H315; Irritante ocular grave , H319; Sensibilización cutánea , H317; Muy tóxico para los organismos acuáticos con efectos duraderos 1, H410.	0.225-0.275%

4.- PRIMEROS AUXILIOS:

4.1.- **Descripción de las medidas de primeros auxilios:**

· **Descripción general**:
· **Después de inhalación**:
Dirigir a la persona afectada a un área ventilada, manténgala abrigada y en reposo. Buscar atención médica rápidamente.
· **Tras contacto con los ojos**: Lavar con abundante agua, manteniendo los párpados abiertos durante al menos 15 minutos. Quitar lentes de contacto si los hubiera y resulta fácil.
Buscar atención oftalmológica de presentarse malestar.
· **Tras contacto con la piel**: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar abundantemente. Quitarse la ropa y zapatos contaminados. De presentarse signos de irritación o sensibilización, consultar con un médico. Lave la ropa antes de volverla a usar. Eliminar los artículos que no se puedan descontaminar, incluyendo artículos de cuero como zapatos, cinturones y pulseras de reloj. Una ducha de seguridad y emergencia apropiada debería estar disponible en la zona de trabajo.
· **Tras ingestión**: No provocar el vómito. Lave la boca de la persona afectada con abundante agua. Consultar a un médico rápidamente.
Nota para el medico: Tratamiento sintomático.

4.2.- Síntomas y efectos más importantes, tanto agudos como retardados:

Provoca una leve irritación cutánea con enrojecimiento y sequedad. Puede provocar una reacción cutánea alérgica con prurito y dermatosis. Puede provocar una reacción cutánea alérgica con picazón y acné.

4.3.- Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial necesario:

Tratar sintomáticamente.

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIO:

5.1.- **Medios de extinción:**

· Sustancias extintoras adecuadas: Espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvo seco. No aplicar chorros de agua de forma directa.

5.2.- **Peligros especiales derivados de la sustancia o mezcla**:

La combustión del producto químico o de su embalaje, puede liberar gases irritantes o tóxicos.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

5.3.- **Consejos para bomberos:**
Los bomberos deben usar equipos de respiración autónomos (SCBA) con presión positiva y ropa ignífuga adecuada. No entre en áreas confinadas sin el equipo de protección individual (EPI) adecuado. Este debe incluir mascarillas autónomas para protegerse contra los efectos peligrosos de los productos de combustión o la falta de oxígeno. Aísle la zona de riesgo y prohíba la entrada. Manténgase a una distancia prudencial de las llamas para evitar quemaduras por radiación. Utilice métodos de extinción de incendios que preserven el medio ambiente. Los contenedores y tanques involucrados en el incendio deben ser enfriados con niebla de agua.

6.- MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL:

6.1.- **Precauciones personales**:
Equipo de protección y procedimientos de emergencia. Para el personal no involucrado en servicios de emergencia: Aísle la zona y espere al equipo de emergencia. Evite tocar el producto. No fumar. Para el personal de servicios de emergencia: Use el equipo de protección personal adecuado.

6.2.- **Precauciones ambientales**:
No permita que el producto entre en alcantarillas/aguas superficiales o subterráneas, sistemas de ventilación o áreas confinadas.

6.3.- **Métodos y material de contención y limpieza**:
Absorber con material aglutinante de líquidos (arena, diatomita, aglutinantes de ácidos, aglutinantes universales, aserrín, vermiculita).
Si es posible, detenga la fuga utilizando tapones, cintas de sellado o girando el orificio/rasgadura/abolladura hacia arriba. Recoja todo el material en recipientes adecuados y debidamente rotulados para su posterior tratamiento y disposición. Para el trasvase, verifique un lugar apropiado y realice los procedimientos de seguridad antes mencionados.
En caso de contaminación del agua, notifique a las autoridades competentes.

6.4.- **Referencia a otras secciones**:
Consulte la Sección 7 para obtener información sobre el manejo seguro.
Consulte la Sección 8 para obtener información sobre equipos de protección personal.
Consulte la Sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

7.- MANIPULACION Y ALMACENAMIENTO:

7.1.- **Precauciones para una manipulación segura**:
Asegure una ventilación adecuada. Evite el contacto con la piel y los ojos. Evite la inhalación de polvo de pulido. No fumar, comer ni beber en la zona de aplicación.
Respetar la fecha de caducidad. No reutilizar los envases vacíos. No lavar los envases en lagos, fuentes, ríos ni otras masas de agua.
Después del trabajo, quitarse la ropa protectora y ducharse.
Se deben tener en cuenta los límites de exposición ocupacional específicos del país en relación con el producto.
Para las medidas generales de higiene ocupacional, consulte la Sección 8.
· Información sobre protección contra incendios y explosiones: Tener disponible un dispositivo de protección respiratoria.

7.2.- **Condiciones de almacenamiento seguro**, incluidas posibles incompatibilidades:

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

Mantenga el envase en un lugar seco y bien ventilado. Almacene siempre en envases que cumplan con el embalaje original y manténgalo alejado de fuentes de ignición y calor. Manténgalo alejado de agentes oxidantes, soluciones ácidas y alcalinas fuertes.
Mantener el recipiente bien cerrado.

7.3.- Uso(s) final(es) específico(s): No hay más información relevante disponible.

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1.- **Parámetros de control**

· Ingredientes con valores límite que requieren seguimiento en el lugar de trabajo:
CAS 64742-46-7 Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno
ACGIH (TLV-TWA): 5 mg/m³ (niebla de aceite mineral)

CAS 77-58-7 Dibutildilaurato de estaño
DFG-MAK: 0.1 mg/m³ (fracción inhalable)

· **Información adicional**: Se utilizaron como base las listas vigentes durante la realización, tomando el valor más conservador.

8.2.- Controles de exposición

Con base en la composición que se muestra en la Sección 3, se sugieren las siguientes medidas para la seguridad laboral
medida.
· **Controles de ingeniería adecuados**:
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos. Manipular utilizando los EPI recomendados.
Quitar inmediatamente toda la ropa sucia y contaminada.
Lavarse las manos antes de los descansos y al finalizar el trabajo. Guarde la ropa protectora por separado.
Mantener el área ventilada para minimizar la concentración de partículas en suspensión.
Evita el contacto con los ojos y la piel. Se recomienda contar con duchas y lavaojos disponibles cerca del puesto.
Consulte la Sección 7 para obtener información sobre el diseño de instalaciones técnicas.

· **Equipo de protección personal**
· **Protección respiratoria**:
Utilice máscara de protección respiratoria (con filtro para polvos químicos) de ser necesario.
· **Protección de manos:**
Guantes protectores
El material del guante debe ser impermeable y resistente al producto/sustancia/preparado.
Selección del material del guante teniendo en cuenta los tiempos de penetración, las tasas de difusión y la degradación.
· **Material de los guantes**
Látex, nitrilo o neopreno.
· **Protección para los ojos:**
Utilizar gafas de seguridad o pantalla facial completa.
· **Ropa de trabajo:**
Delantal. Mangas largas y puños ajustados. Calzado de seguridad.
· **Controles de exposición ambiental:**

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

Las medidas de control deben adoptarse de conformidad con la legislación comunitaria de protección del medio ambiente.

9.- PROPIEDADES FISICAS Y QUIMICAS:

· 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas
· **Apariencia**
Forma: Sólido pastoso
Color: Gris.
Olor: No disponible
Umbral de olor: No disponible

Valor de pH: No aplica

· **Cambio de condición**
Punto de fusión/punto de congelación: No disponible.
Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: No disponible.
· **Punto de inflamación**: 96°C (recipiente cerrado).
. **Tasa de evaporación:** No disponible
· **Inflamabilidad (sólido, gas)**: No disponible
· **Temperatura de autoignición**: 400°C.
· **Presión de valor**: No disponible
· **Densidad del vapor**: > 1.
· **Propiedades explosivas**: No disponible
· **Límites de explosión**
Inferior: No disponible
Superior: No disponible
. **Temperatura de descomposición**: 252°C.
· **Densidad relativa**: 1.03 a 25°C.
· **Solubilidad en / Miscibilidad con agua**: Insoluble en agua.
· **Coeficiente de reparto n-octanol/agua**: No disponible
· **Viscosidad dinámica:** No disponible
. Viscosidad Cinemática: 100000 a 500000 mm2/s a 25°C.

· **9.2 Otra información**: No hay más datos relevantes disponibles.

NOTA: Los datos físicos y químicos dados en la Sección 9 son valores típicos para el producto, no constituyendo especificación.

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1.- **Reactividad**: Mantener alejado de fuentes de ignición, fuentes de calor y agentes oxidantes.

10.2.- **Estabilidad química**: El producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.3.- **Posibilidad de reacciones peligrosas**: El producto es estable en las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.4.- **Condiciones a evitar**: Altas temperaturas.

10.5.- **Materiales incompatibles**: Materiales oxidantes, materiales fuertemente ácidos o alcalinos.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

10.6.- **Productos de descomposición peligrosos**: No se conocen productos peligrosos de descomposición.

11.- INFORMACION TOXICOLOGICA:

11.1.- Información sobre efectos toxicológicos

· **Toxicidad aguda**

Toxicidad. (Métodos convencionales de la Directiva 1999/45/CE sobre Sustancias y Preparados Peligrosos). Para más información, consulte las secciones 2 y 15.

· **Valores LD/LC50 relevantes para la clasificación**:

Siloxanos y siliconas, di-Me, productos de reacción con sílice
LD50 oral = > 5.110 mg/kg (rata).
CE50 dérmica = > 19.400 mg/kg (conejo).

Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno
LD50 oral = > 5.000 mg/kg (rata).
CE50 dérmica = > 2.000 mg/kg (conejo).

Dibutildilaurato de estaño
LD50 oral = ≈ 175 mg/kg (rata).
CE50 dérmica = > 2.000 mg/kg (conejo).

Carbonato de calcio
LD50 oral = ≈ 6.450 mg/kg (ratón)

· **Corrosión/irritación cutánea**:
Provoca irritación de la piel con enrojecimiento y resequedad.
· **Sensibilización respiratoria o cutánea**:
Puede provocar una reacción cutánea alérgica con prurito y dermatosis. Puede provocar una reacción cutánea alérgica con picazón y acné.
. **Lesiones oculares graves o irritación ocular:**
No disponible.
· **Mutagenicidad en células germinales:**
No clasifica según la información disponible.
· **Carcinogenicidad**
No clasifica según la información disponible.
. **Toxicidad reproductiva**
No clasifica según la información disponible.
. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición repetida):
No clasifica según la información disponible.
. Peligro por aspiración:
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

12.- INFORMACION ECOTOXICOLOGICA:

12.1.- Toxicidad

· **Toxicidad acuática**:

Ingrediente	Tipo de ecotoxicidad	Período	Tipo de prueba	Especie	Dosis
Dibutil laurato de estaño	CL_{50} (peces)	96 horas	In vitro	*Danio rerio*	3,1 mg/L
	CE_{50} (crustáceos)	96 horas	In vitro	*Daphnia magna*	1,9 mg/L
	CEr_{50} (algas y otras plantas acuáticas)	72 horas	In vitro	*Desmodesmus subspicatus* (*Scenedesmus subspicatus*)	1 mg/L

Ingrediente	Tipo de ecotoxicidad	Período	Tipo de prueba	*Especie*	Dosis
Siloxanos y siliconas, di-Me, productos de reacción de sílice	CL_{50} (peces)	96 horas	In vitro	Oncorhynchus mykiss	>100 mg/L
	CE_{50} (crustáceos)	48 horas	In vitro	*Daphnia magna*	>100 mg/L
	CEr_{50} (algas y otras plantas acuáticas)	72 horas	In vitro	Pseudokirchneriella subcapitata	>100 mg/L

Ingrediente	Tipo de ecotoxicidad	Período	Tipo de prueba	Especie	Dosis
Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno	CL_{50} (peces)	96 horas	In vitro	Oncorhynchus mykiss	2-5 mg/L

Ingrediente	Tipo de ecotoxicidad	Período	Tipo de prueba	Especie	Dosis
	CE_{50} (crustáceos)	48 horas	In vitro	Daphnia magna	1-4 mg/L
	CEr_{50} (algas y otras plantas acuáticas)	72 horas	In vitro	Pseudokirchneriella subcapitata	1-3 mg/L

12.2.- Persistencia y degradabilidad: Se espera que el producto muestre persistencia y no se degrade rápidamente.

12.3.- Potencial de bioacumulación: No disponible.

12.4.- Movilidad en el suelo: No disponible.

12.5.- Resultados de la evaluación PBT y mPvB
· **PBT**: No aplicable.
· **vPvB**: No aplicable.

12.6.- Otros efectos adversos Al ser un producto no completamente degradable, no permita la contaminación de alcantarillas, suelos ni cursos de agua.

12.7.- Información ecológica adicional:
· **Notas generales**:
Clase de peligro para el agua 2 (Reglamento alemán) (Autoevaluación): potencialmente peligroso para el agua.
No permita que el producto sin diluir o en grandes cantidades llegue a aguas subterráneas, cursos de agua o alcantarillado.

13.- INFORMACION RELATIVA A LA ELIMINACION DE LOS PRODUCTOS

· **13.1 Métodos de tratamiento de residuos**
· **Recomendación:**
No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto llegue al sistema de alcantarillado. Coprocesamiento, descomposición térmica o vertedero industrial, de acuerdo con la normativa local y nacional vigente.

· **Embalaje sin limpiar**
· **Recomendación**: Conserve el producto restante en su envase original y bien cerrado. La eliminación debe realizarse según las normas oficiales y/o instrucciones del producto. No reutilice los enviases vacíos.
· **Agentes limpiadores recomendados**: NA.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1.- Transporte terrestre:
ANTT - Agencia Nacional de Transporte Terrestre:
La Resolución N.° 5.998 del 3 de noviembre de 2022 y sus actualizaciones, incluida la Resolución N.° 6.056 del 28 de noviembre de 2024, que modifica disposiciones específicas sin sustituirlas, de la Agencia Nacional de Transporte Terrestre (ANTT), aprueba el Instructivo Complementario del Reglamento para el Transporte Terrestre de Mercancías Peligrosas y sus modificaciones.

14.2.- Transporte marítimo:
Reglas de autoridad marítima (NORMAM). NORMAM 01/DPC: embarcaciones empleadas en navegación marina abierta. NORMAM 02/DPC: recipientes empleados en la navegación interior. IMO - "Organización marítima internacional". Código internacional de mercancías peligrosas marítimas (IMDG).

14.3.- Transporte aéreo:
RBAC N ° 175 - (REGLAMENTO DE AVIACIÓN CIVIL BRASILEÑO) - TRANSPORTE DE ARTÍCULOS PELIGROSOS EN AVIONES CIVILES. IS N ° 175-001 - INSTRUCCIÓN SUPLEMENTARIA - IS. OACI - "Organización de Aviación Civil Internacional" - Doc 9284-NA / 905. IATA - "Asociación Internacional de Transporte Aéreo". Reglamento de mercancías peligrosas (DGR).

Número ONU:
Producto no clasificado como peligroso para el transporte.

15.- INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACION

15.1.- Regulaciones/legislación de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

· **MAK (Concentración Máxima en el Lugar de Trabajo Alemán)**

- 64742-46-7 | Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno | Asp.Tox 1 H304, Skin Irrit 2 H315, Aquatic chronic 1 H411. **MAK: 3B** *(carcinogenicidad poco probable)*
- 77-58-7 | Dibutildilaurato de estaño | Aquatic chronic H410, Tox reproducción 1B H360Df, STOT RE 2 H373 **MAK: 2***(efectos irreversibles sobre la salud, sospecha funfafa de riesgo para la reproducción).*

· **Directiva 2012/18/UE**
· **Sustancias peligrosas nombradas - ANEXO I** Ninguno de los ingredientes está incluido en la lista.
· **Categoría Seveso:** No aplicable
· **Cantidad calificada (toneladas) para la aplicación de requisitos de nivel inferior:** No aplicable
· **Cantidad calificada (toneladas) para la aplicación de requisitos de nivel superior:** No aplicable

· **DIRECTIVA 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos – Anexo II**
No disponible.

Regulaciones nacionales:
. Conforme a la Resolución 801/2015 (SRT – Sustancias químicas peligrosas), el Dibutillaurato de estaño es ena **sustancia de riesgo para la salud reproductiva**.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

. El producto puede requerir **control de polvo respirable**.

· **Clase de peligro para el agua (WGK-Alemania)**:
Siloxanos y siliconas, di-Me, productos de reacción con sílice: WGK 1
Destilados (petróleo), fracción intermedia tratada con hidrógeno: WGK 2
Dibutildilaurato de estaño: WGK 3

Clasificación general de la mezcla: WGK 3.

· **Otras regulaciones, limitaciones y disposiciones prohibitivas**

· **Lista de candidatos SVHC de autorización del Anexo XIV del Reglamento REACH (7/8/2021)**
Ninguno de los ingredientes está en la lista
· **Restricción del Anexo XVII del Reglamento REACH (25/1/2021) Consulte la Sección 16 para obtener información sobre la restricción de uso**.
Ninguno de los ingredientes está en la lista
· **Lista de autorizaciones del Anexo XIV del Reglamento REACH (2/6/2020)**
Ninguno de los ingredientes está en la lista

15.2.- Evaluación de la seguridad química: No se ha realizado una Evaluación de la seguridad química.

16.- OTRAS INFORMACIÓNES

· Indicaciones de peligro relevantes
H315 Provoca irritación cutánea.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Clasificación según Reglamento (EC) No. 1272/2008	
Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. Provoca irritación cutánea. Provoca irritación ocular. Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Muy tóxico para organismos acuáticos. Muy tóxico para organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.	La clasificación de la mezcla se basa generalmente en el método de cálculo que utiliza los datos de la sustancia según el Reglamento (CE) nº 1272/2008.

Avda. Pte. Perón 5764, San Martín (1650) 011 15-3118-7000 info@unifixargentina.com.ar

El contenido y el formato de esta SDS se ajustan al Reglamento (CE) n.º 1907/2006, 1272/2008 y al Reglamento (UE) n.º 2015/830.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD
La información contenida en esta SDS se obtuvo de fuentes que creemos que son confiables. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita, con respecto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenamiento, uso o eliminación del producto están fuera de nuestro control y pueden estar fuera de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos responsabilidad y renunciamos expresamente a la responsabilidad por pérdidas, daños o gastos que surjan o estén relacionados de alguna manera con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta SDS fue preparada y debe usarse únicamente para este producto. Si el producto se utiliza como componente de otro producto, es posible que esta información SDS no sea aplicable.

Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con las directrices de la norma NBR 14725 emitida por la ABNT (Asociación Brasileña de Normas Técnicas). La información contenida en esta Hoja de Datos de Seguridad (HDS) representa datos actuales y refleja con precisión nuestro mejor conocimiento sobre el manejo adecuado de este producto en condiciones normales y de acuerdo con las recomendaciones del envase y la documentación técnica. Considerando la variedad de factores que pueden afectar su procesamiento y aplicación, la información contenida en esta hoja no exime a los procesadores de la responsabilidad de realizar sus propias pruebas y experimentos. Cualquier otro uso del producto, ya sea combinado con el producto o mediante un proceso diferente al indicado, es responsabilidad exclusiva del usuario.

· **Abreviaciones y acrónimos**:
ADR: Accord européen sur le transport des marchandises Dangereuses par Route (Acuerdo europeo sobre el Transporte internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera)
IMDG: Código Marítimo Internacional para Mercancías Peligrosas
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo
GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes
ELINCS: Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)
DNEL: Nivel sin efecto derivado (ALCANZAR)
PNEC: Concentración prevista sin efecto (ALCANZAR)
LC50: Concentración letal, 50 por ciento
LD50: dosis letal, 50 por ciento
PBT: persistente, bioacumulativo y tóxico
vPvB: muy persistente y muy bioacumulativo

La presente FDS (Ficha de datos de seguridad) fue elaborada por **IN-PACK S.A.** según criterios armonizados para la salud, físicos o el medio ambiente del SGA (Sistema Globalmente Armonizado), 5° revisión.

A nuestro saber, la información y las recomendaciones aquí establecidas son veraces. Debido a que cierta información proviene de la información que **IN-PACK S.A.** ha recibido de sus proveedores y debido a que **IN-PACK S.A.** no tiene control sobre las condiciones de manejo y uso no proporciona ninguna garantía expresa ni implícita, en cuanto a la veracidad de los datos o de los resultados obtenidos de su uso. La información se suministra únicamente para su información y consideración, y **IN-PACK S.A.** a cumplir con todas las leyes y reglamentos federales, estatales y locales correspondientes.